



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9235564 DE 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria Y La Aviación CIAA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9235564 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/28/2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA LA POBLACIÓN CAMPESINA Y DE ECONOMÍA POPULAR, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL Y LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - FULL POPULAR EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026
CONTRATISTA	CINDY ALEJANDRA SANTA RÍOS
FECHA DE INICIO	2/2/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	39637058,7

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	4 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA
NRO. DE PÓLIZA	510-47-994000028564



CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	1/29/2026		
FECHA APROBACIÓN	1/30/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	1/29/2026	4/11/2027	4863830,3

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 4.263.747	\$ 4.263.747	\$ 44.374.556	8,77%
\$ 4.737.497	\$ 9.001.244	\$ 39.637.059	18,51%
NA	\$ 0	\$ 0	0,00%
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
\$ 0	NA	\$ 0	0,00%
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
\$ 0	\$ 0	NA	0,00%
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
N° PLANILLA	6003960171
OPERADOR	SOI
PERÍODO COTIZACIÓN	FEBRERO
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN	
SALUD	230000
PENSIÓN	294400
ARL	44900
CAJA DE COMPENSACIÓN	0
OTROS	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	569300



4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo a la información reportada del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

6. OBSERVACIONES

6.1 Obligaciones Específicas del Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación profesional integral (Titulada o Complementaria según corresponda) de conformidad con los programas definidos, entregando la guía y acompañamiento técnico a los trabajadores de la economía popular, de acuerdo con el objeto contractual.	<p>Alistamiento para orientar formación profesional integral en:</p> <p>Ficha:3173403. Programa:Gestión Comercial de Negocios verdes</p> <p>Ficha:3095564. Programa:Desarrollo procesos de Mercadeo. (La Unión)</p> <p>Ficha:3051251. Programa:Desarrollo procesos de Mercadeo. (La Ceja)</p> <p>Ficha:3120517 Desarrollo publicitario (Educación a distancia)</p> <p>Solicitud de inicio de proceso de matrícula de ficha de caracterización EDT</p>	<p>Pantallazo de portafolio del Instructor para las fichas atendidas.</p> <p>Pantallazo de fichas de caracterización.</p> <p>Correos de Solicitud de inscripción y registro.</p> <p>Fotografías de las sesiones desarrolladas.</p> <p>Pantallazo de Zajuna con las competencias asignadas.</p>



2	<p>Desarrollar las actividades de formación y evaluación según la programación académica establecida, utilizando métodos y recursos pedagógicos que permitan la adaptabilidad a los entornos productivos de la economía popular, de acuerdo con el objeto contractual.</p>	<p>Orientación formación profesional integral en los programas asignados, realizando acompañamiento de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje (presenciales, virtuales y a distancia), para las fichas:</p> <p>No. de Ficha: 3173403</p> <p>Nombre del programa: Gestión Comercial de Negocios verdes</p> <p>Competencia: Vitrinismo: una estrategia de comunicación y mercadeo.</p> <p>Municipio: Virtual</p> <p>No. de Ficha: 3095564</p> <p>Nombre del programa: Desarrollo procesos de Mercadeo</p> <p>Competencia: Vitrinismo: una estrategia de comunicación y mercadeo.</p> <p>Municipio: La Unión</p> <p>No. de Ficha: 3051251</p> <p>Nombre del programa: Desarrollo procesos de Mercadeo</p> <p>Competencia: Vitrinismo: una estrategia de comunicación y mercadeo.</p> <p>Municipio: La Ceja</p> <p>No. de Ficha: 3120517</p> <p>Nombre del programa: Desarrollo publicitario</p> <p>Competencia: Elaborar piezas gráficas de acuerdo con los requerimientos del cliente y principios del diseño</p>	<p>Pantallazo de toma de asistencia y listados con la aplicación de rúbricas.</p> <p>Pantallazo de las carpetas compartidas para las evidencias de aprendizaje con los diferentes grupos.</p>
---	--	--	---



		<p>gráfico. (Educación a distancia)</p> <p>Municipio: Educación a distancia</p> <p>Carpetas compartidas con los aprendices para subir evidencias de aprendizaje.</p>	
3	Realizar el seguimiento formativo a los aprendices en sus contextos de desempeño o etapa productiva, documentando el proceso según los procedimientos institucionales vigentes, de acuerdo con el objeto contractual.	<p>Reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus.</p>	Pantallazo de reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus.
4	Documentar y actualizar en el aplicativo Sofía Plus, las actividades que sean necesarias (rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación) en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles tras su realización.	<p>Reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus.</p> <p>Creación de Rutas de Aprendizaje y asociación de aprendizajes a rutas de aprendizaje en los cursos complementarios.</p> <p>Desarrollo de ficha de caracterización y envío de correo, solicitando matrícula en EDT “DESARROLLO DE MARCA PARA LAS ECONOMÍAS POPULARES”</p>	<p>Emisión de juicios de evaluación actualizados.</p> <p>Pantallazo de creación de Rutas de Aprendizaje y asociación de aprendizajes a rutas de aprendizaje en los cursos complementarios.</p> <p>Pantallazo de correo enviado solicitando el proceso de matrícula en EDT “DESARROLLO DE MARCA PARA LAS ECONOMÍAS POPULARES”</p>
5	Comunicar oportunamente a la coordinación académica las novedades, anomalías o situaciones que afecten la permanencia de la población de la economía popular en el proceso formativo.	Reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus.	Pantallazo de reporte de juicios evaluativos en Sofia Plus.



6	<p>Suministrar periódicamente (máximo mensualmente) las actas de ejecución de las fichas asignadas, reportando el cumplimiento de las acciones de formación según la planeación pedagógica.</p>	<p>Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.</p>	<p>Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.</p>
7	<p>Gestionar y mantener actualizado el Portafolio del Instructor, integrando los registros y evidencias que den cuenta de la ejecución técnica de la formación, de acuerdo con el objeto contractual.</p>	<p>Desarrollo de cronogramas para la formación según los objetivos de la guía y la formación.</p>	<p>Pantallazos de cronogramas para la formación según los objetivos de la guía y la formación.</p>
8	<p>Asistir a las reuniones de equipos ejecutores y mesas técnicas de la estrategia a las que sea convocado debido a la coordinación de las actividades formativas.</p>	<p>Reunión de programación y seguimiento a las actividades del equipo ejecutor en conjunto con la coordinación académica.</p> <p>Sábado 28 de febrero de 2026</p> <p>Actividad Socialización Trabajo central: Equipos de Coordinaciones Académicas / Socialización Proyecto Formativo Portafolio.</p> <p>Sábado 07 de marzo de 2026 –</p> <p>Actividad central: Reunión Equipos Ejecutores / Seguimiento a la Formación Profesional.</p> <p>Sábado 14 de marzo de 2026</p> <p>Actividad central: Reunión Equipos Ejecutores / Seguimiento a la Formación Profesional.</p>	<p>Registro fotográfico de las asistencias a las actividades programadas por el líder del equipo.</p> <p>Registro fotográfico de las reuniones del equipo de trabajo.</p> <p>Registro fotográfico de asistencia a la reunión programada desde Coordinación para la socialización de los procesos en el centro.</p>



		Reunión programada desde Coordinación para la socialización de los procesos en el centro.	
9	Entregar informes técnicos sobre la identificación de demandas formativas o la planeación del servicio en los sectores de economía popular asignados por el Centro.	Informe mensual de Obligaciones Contractuales para su seguimiento y mejora.	Pantallazo del drive donde reposa el informe de este mes en ejecución.
10	Aportar el certificado que acredite certificación vigente en la norma de competencia laboral 240201056 V2 o realizar al inicio del contrato o máximo durante el primer semestre de ejecución.	Certificación de la Norma de Competencia Laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa"	Certificado de la norma mencionada.
11	Participar en los procesos de actualización técnica y pedagógica que la entidad determine para el fortalecimiento de la atención diferencial a la economía popular.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.	Para este mes no se desarrollan actividades en el marco de esta obligación ya que no existió la necesidad, ni hubo asignación desde la supervisión.



12	<p>Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.</p>	<p>Creación de herramienta diagnóstica para direccionar las asesorías según las necesidades, desde el laboratorio creativo en: Estrategia y gestión, Identidad y marca y Merchandising en alianza con la Cámara de Comercio a los emprendedores y empresarios del Oriente.</p> <p>Asesorías del laboratorio creativo en: Estrategia y gestión, Identidad y marca y Merchandising en alianza con la Cámara de Comercio a los emprendedores y empresarios del Oriente.</p> <p>Desarrollo de certificación y primera feria con empresarias del Oriente Antioqueño, formadas en la competencia de Emprendimiento Innovador, desde la Economía Popular.</p>	<p>Pantallazo de aplicación de herramienta diagnóstica para la aplicación en el laboratorio creativo.</p> <p>Pantallazo de asesorías del laboratorio creativo en: Estrategia y gestión, Identidad y marca y Merchandising en alianza con la Cámara de Comercio a los emprendedores y empresarios del Oriente.</p> <p>Retroalimentación de plataforma con hallazgos e implementación de formas de trabajo, solicitado por la Cámara de Comercio.</p> <p>Registro fotográfico de piezas publicitarias y desarrollo de certificación y primera feria con empresarias del Oriente Antioqueño, formadas en la competencia de Emprendimiento Innovador, desde la Economía Popular.</p>
----	---	--	--

6.2 Verificación de antecedentes (los antecedentes se verificarán en las fechas establecidas)

¿EL CONTRATISTA APORTA LOS REPORTES DE ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
JUDICIALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
DISCIPLINARIOS	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
FISCALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las evidencias presentadas por el contratista durante la ejecución del Contrato N° CO1.PCCNTR.9235564 de 2026, cuyo objeto “PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PARA LA POBLACIÓN CAMPESINA Y DE ECONOMÍA POPULAR, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL Y LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - FULL POPULAR EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2026.”, se concluye que:

- Es procedente autorizar el pago de los honorarios a **CINDY ALEJANDRA SANTA RÍOS**, identificado con cédula N°1040042026, por el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de **MARZO de 2026**.

En virtud de la Resolución N°1471 del 2020, mediante la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, y en mi calidad de supervisora del citado contrato, dejo constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades establecidas en el estudio previo y en la minuta contractual.

NOTA: En caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a éste con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Rionegro, el 3/31/2026

Camilo Andrés Laverde Corredor

Supervisor del contrato

nro. CO1.PCCNTR.9235564 de 2026

Elaboró: Camilo Andrés Laverde Corredor– Coordinador Académico